DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 321 — La Paz, miércoles 26 de junio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La lucha en el frente occidental.-Los británicos rechazan un formidable ataque alemán al oeste de Merris.-Los alemanes logran apoderarse de las alturas de Bligny, pero son desalojados por un contraataque de las tropas italianas

Desde Montello hasta el mar, los austriacos sufren una desastrosa derrota, viéndose obligados a recruzar el Piave en completo desorden

La gravísima situación de Austria a causa de la falta de víveres.-Sangrientos choques en varios puntos.-Alemania envía algunas provisiones

Los efectivos norteamericanos en Francia ascienden a 900,000 hombres

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

VIOLENTO ATAQUE ALEMAN RECHAZADO POR LOS BRITANICOS EN MERRIS

ACTIVIDAD AEREA

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 25 de junio.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente boletín:

Previo formidable bombardeo el enemigo emprendió un violento ataque al oeste de Merris, pero fué rechazado completamente, dejando considerable número de prisioneros en nuestro poder.

—

Realizamos ventajosos ataques nocturnos en las cercanías de Mortancourt y Bucquoy.

—

Nuestros aviadores arrojaron quince toneladas de bombas sobre los depósitos de municiones del enemigo de Bapaume, el ferrocarril de Armentieres a Bac Saint Maur y sobre los diques del canal de Brujas.

LOS FRANCESES REALIZAN VENTAJOSAS OPERACIONES DE CARACTER LOCAL

COMENTANDO EL TEXTO ALEMAN

COMUNICADO FRANCES

París, 25 de junio.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Nuestras tropas realizaron ventajosas operaciones locales entre Montdidier y el Oise, tomando numerosos prisioneros.

—

Los alemanes atacaron las montañas de Bligny, entre el Marne y Reims, logrando apoderarse de ellas momentáneamente. Un vigoroso contrataque de las tropas italianas desalojó al enemigo de las indicadas alturas, quedando nuestra línea completamente restablecida.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 25 de junio.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente parte oficial:

Se han realizado acciones de patrullas sin importancia.

—

Hay actividad de artillería y reconocimientos entre Montdidier y el Oise.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

INFORME OFICIAL

Nueva York, 25 de junio.—El comunicado oficial de las tropas norteamericanas en Francia informa:

Nuestras tropas rechazaron un formidable ataque alemán en la Lorena, infligiendo grandes pérdidas al enemigo y tomando numerosos prisioneros y ametralladoras.

Nuestros aviadores derribaron cinco máquinas enemigas.

El desarrollo de la gran ofensiva austriaca en Italia

LOS AUSTRIACOS ATACAN VIOLENTAMENTE EN LOSSON Y FOSSALTA

LOS ITALIANOS RECHAZAN LOS ATAQUES INFLIGIENDOLES SANGRIENTAS PERDIDAS

BRILLANTE ACCION DE LOS MARINOS Y BERSAGLIERI

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 24 de junio.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente parte oficial:

Después un formidable bombardeo que duró varias horas, los austriacos realizaron violentos ataques locales en dirección de Losson y al sudeste de Fossalta.

Nuestras tropas después de sostener encarniza lucha, rechazaron al enemigo infligiéndole sangrientas pérdidas.

—

Poderosas concentraciones enemigas que se disponían al ataque en dirección de Bosco Montello y al noroeste de Grappa fueron quebrantadas por el fuego de nuestra artillería y por la brillante acción de los marinos y bersaglieri, que dispersaron completamente a las tropas enemigas, capturando numerosos prisioneros.

—

Ensanchamos nuestras posiciones de la cabeza de puente de Lava Zuchesina, tomando ciento cincuenta prisioneros y armas.

LOS AUSTRIACOS SUFREN UNA DESASTROSA DERROTA

SE VEN OBLIGADOS A RECRUZAR EL PIAVE EN DESORDEN

VIOLENTA PERSECUCION DE LOS ITALIANOS

Roma, 25 de junio.—El comando supremo de la guerra anuncia oficialmente que los austriacos repasaron el Piave derrotados y en completo desorden desde Montello hasta el mar.

Las tropas italianas han emprendido una violenta persecución, haciendo un gran número de prisioneros.

COMUNICADO AUSTRIACO

Nueva York, 25 de junio.—De Viena, vía Londres, trasmiten el sigeiente informe oficial:

Hay gran dificultad para el abastecimiento de nuestras tropas que combaten en primera línea, lo que dificulta las operaciones y nos ha obligado a replegarnos en algunos puntos.

LO QUE DICEN LOS CRITICOS MILITARES

Roma, 25 de junio.—Los críticos militares manifiéstanse optimistas sobre los resultados obtenidos por el primer aspecto de la acometida austro-húngara.

La grave situación de Austria

LA FALTA DE VIVERES

SANGRIENTOS CHOQUES EN VARIOS PUNTOS

ALEMANIA ENVIA ALGUNOS VIVERES

Buenos Aires, 25 de junio.—Todas las informaciones cablegráficas que publica la prensa de esta capital, coinciden en afirmar que se mantiene inalterable la gravísima situación de Austria por la falta de alimentos.

Las mismas informaciones dan cuenta de haberse producido sangrientos choques en varios puntos entre el pueblo hambriento y las fuerzas encargadas de mantener el orden.

Alemania, ante esta situación, se ha visto obligada a enviar algunas provisiones de que a su vez tiene también necesidad.

Las escenas de hambre que se desarrollan en varias ciudades de Austria, son indescriptibles.

El gobierno se impotente para remediar esta aflictiva situación del pueblo.

PROXIMA INTERVENCION DEL JAPON EN LA SIBERIA

Londres, 25 de junio.—Informaciones procedentes de Tisntsin anuncian la próxima intervención del Japón en la Siberia, donde ha sido solicitada su colaboración contra los maximalistas.

EL EFECTIVO ACTUAL DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS QUE COMBATEN EN FRANCIA

DECLARACION DEL GENERAL MARCH

Washington, 25 de junio.—El jefe del estado mayor, general March, declaró a los representantes de la prensa que el número actual de las tropas norteamericanas que combaten en Francia, se eleva a 900,000, y que en la semana pasada eran solamente 800,000.

Dijo que los Estados Unidos se anticiparán en cinco meses al cumplimiento de los compromisos contraídos con los aliados.

LA COOPERACION DE LAS NACIONES SUDAMERICANAS EN LA GUERRA

Washington.—Circulan rumores de que los aliados podrían a los países sudamericanos unidos a los Estados Unidos en la guerra contra Alemania que contribuyan contingentes de tropas.

Se estima que los países sudamericanos que se unieron a los Estados Unidos deben ser considerado conjuntamente con esa nación como reservas para sacar contingentes para la lucha y el trabajo.

Se dice que Alemania está extrayendo hombres de los países que conquista, obligada por el partido militarista, y que por este motivo los aliados consideran necesario que los países que están en guerra contra los Imperios Centrales aporten todos sus elementos a la lucha.

Esta cuestión de dar contingentes a los países europeos no sorprende a los militares, pues éstos han visto al Brasil deseoso de contribuir con importantes fuerzas, que peuden estar militarmente preparadas antes de un año.

Esta ayuda ha sido muy bien recibida, como lo será también la cooperación de cualquier país sudamericano.

Para el caso de que llegue a faltar material bélico armas o equipo, se está estudiando un plan destinado a facilitario, o ha utilizar a los hombres enviados en los trabajos a la retaguardia de las líneas de combate.

LOS IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE GUERRA

Washington.—Existe en el Congreso una poderosa corriente para la imposición de fuertes impuestos a las ganancias de guerra, y se cree posible que se proponga un impuesto de un 75 por ciento sobre el total de dichas ganancias.

La Comisión de Asuntos Financieros de la Cámara de Representantes, celebrará el jueves una reunión en la cual se verá la manera de hacer que dichos impuestos alcancen a un 80 por ciento.

El senador Mr. William Borah ha declarado que los Estados Unidos deben seguir el ejemplo de Gran Bretaña e imponer un impuesto de un 70 por ciento por lo menos, sobre las ganancias producidas por la guerra.

NUEVO ASTIELLERO BRITANICO EN LAS CERCANIAS DE LONDRES

Londres.—«The Times» hace notar la obra notable realizada por «The Furnes Ship Building Co» que ha transformado noventa acres de torrenos, situados en la costa septentrional, en un astillero, donde se ha puesto la quilla a dos vapores y en donde se lanzarán al agua en breve a otros seis. Agrega que la transformación se ha realizado en tres meses y que ya trabajan en los nuevos astilleros 1,500 hombres y 500 mujeres.

LAS OPERACIONES DE LAS ULTIMAS 24 HORAS

Cuartel General Frances 24.—Ayer se produjeron una serie de ataques y contra-ataques en los que participaron por ambos lados grandes cantidades de tropa por la posesión de las aldeas que forman una especie de línea a lo largo de las líneas del bosque de Villers-Cotterets. La ocupación de estas localidades es de la mayor importancia para los resultados de las nuevas operaciones. Villers-Cotterets parece que atrae con mayor intensidad que cualquier otro lugar los esfuerzos de las masas alemanas. Esta localidad que se encuentra en el lado occidental de un saliente, está sometida a un largo bombardeo enemigo. También ha sido bombardeada La Fer-Temilon, aldea en que nació Raciné.

El sábado, los alemanes se atrevieron a avanzar hacia Neully-Saint-Front y encontrándose en la saliente trataron de ensanchar sus ganancias.

Con este objeto emplearon dos divisiones, las que extendieron el frente de ataque las aldeas de Troesnes, Faverolleu, Corcy y Logpont; pero encontraron una tenaz resistencia que continúa increscendo.

En Corcy y Troesnes la batalla fué obstinado y tenaz por espacio de varias horas. Los alemanes consiguieron tomarlas temporalmente; pero los franceses las reconquistaron mediante esforzados contra-ataques.

Longpont y Faverolles han cambiado de manos en repetidas ocasiones. La última a caído por el momento ante un terrible asalto del enemigo.

EL ATAQUE ALEMAN EN EL FRENTE DE LORENA

Cuarteles generales del ejército norte-americno en Francia 24.—Con relación a los ataques alemanes en Lorena, los oficiales declaran que casi todos los soldados alemanes, encontrados después de la batalla librada el domingo en la noche presentan balazos en la cabeza o en el corazón, lo que demuestra la precisión de la puntería de los soldados norte-americanos.

Los prisioneros tomados dicen que el ataque tuvo por objeto hacer prisioneros norte-americanos para obtener de ellos informaciones sobre los movimientos del ejército, y agregan que los alemanes se proponían también obligar al Comando aliado a retirar tropas franco-británicas de la Picardía, con el objeto de reforzar a los norte-americanos.

Los soldados de la Unión, por su parte, están practicando la vieja táctica de obedecer literalmente las órdenes de sus superiores y de sostenerse en sus posisiones hasta la la muerte.

Esta mañana en el trascurso de una hora hubo 10 combates aéreos. Una escuadrilla norte-americana derribó a varios aparatos enemigos. Uno de nuestros aviadores fué tomado prisionero.

LOS AEROPLANOS BRITANICOS BOMBARDEAN A KARLSRUHE

Amsterdam.—Comunican de Berlín que diez aeroplanos británicos bombardearon el sábado, en pleno día, a Karlsruhe, que dos de ellos fueron derribados y que a consecuencia del bombardeo, hubo cuatro muertos y muchos heridos y varios edificiós quedaron destruídos.

AUSTRIA TOMARA MEDIDAS DE REPRESION CONTRA LA PROPAGANDA ESLAVA

Berna.—Comunican de Viena que el jefe del Gabinete austriaco informó a los leaders tchecos que el Gobierno adoptaría medidas de represión muy severas contra la propaganda entre los eslavos del sur del imperio.

LA SITUACION INTERNA DE TURQUIA

Atenas.—Informan de Smirna que la situación en el interier de Turquía es sumamente grave, que han desertado batallones enteros de tropas otomanas y que el hambre y las epidemias causan numerosas víctimas.

TRANSFORMACION DE LAS FUERZAS DE LA LADSTURM

Amsterdam.—Un despacho de Berlín anuncia que el Concejo Federal ha aprobado un proyecto de ley en cuya virtud las fuerzas de la ladsturm serán convertidas en tropas de la defensa del país una vez que sean licenciadas y que esta medida se debe al hecho de que los hombres de la ladsturm se han demostrado muy deficientes en la guerra.

PROBABLE ANEXION DE UNA PARTE DE OLDENBURGO A PRUSIA

Amsterdam.—Informaciones procedentes de Berlín anuncian que Prusia se anexará en breve la parte de Oldenburgo que forma una uña entre la provincia prusiana del Rhin y el resto del territorio de Rusía.

LOS SERVICIOS MILITARES DE LOS EX-CRIMINALES ALEMANES

Amsterdam.—El Concejo Federal del Imperio alemán ha somtido a la consideración del Rechstag un proyecto de ley en virtud del cual se imponen deberes militares, especiales a los ex-criminales que han perdido el derecho de servir en el ejército y en la escuadra.

ARGENTINA

LA HUELGA GENERAL DE ESTUDIANTES

Buenos Aires, 25 de junio.—Sigue siendo objeto de comentarios la huelga de estudiantes en todo el país, adhiriéndose al movimiento iniciado en Córdova.

GRAN TEMPORAL DE NIEVE

CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS

La gran nevada caída el día sábado ha causado numerosas víctimas entre las clases desamparadas.

No se recuerda otro acontecimiento igual, pues el espesor de la nieve llegó en algunos puntos a un espesor de treinta centímetros, pues la nieve permanece sin disolverse hasta ahora.

Reina un intenso frío en esta capital.

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA **Calle Socabaya No. 26 y 28**

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

zedones «Tollins»
Aldabones para puertas
Alicates
Accesorios para cargar cartuchos
Balanzas para pesar cartas
Ba'... zinc
..re ..onae para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañeria plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
« « hachas
« « combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para percnas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glacie
Plombaginas
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal. 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Rasquetas para caballos

Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Secion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Siliones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerias para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y afelpado
Diversidad adornos m...
Biombos de vidrios pintados.

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera.
Escuadras para soportes
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresco dos puertas vidrieras, una vitrina, varios mostradores, diversidad de muebles a precios de ocasión en mi almacen de muebles de la calle Recreo bajos del colegio de los S.S. Corazones.



Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos que ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de la música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

enemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ CALLE SANJINES 18 AL 22

ORURO CALLE LA PLATA 422

COCHABAMBA PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

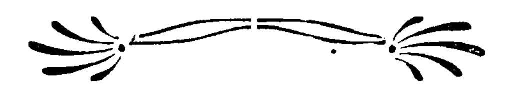


La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gran Fábrica de Fideos "Italia"

Aguirre Hermanos

Suc. de Alej. Yacci



Tenemos el agrado de anunciar a nuestra distinguida clientela y al público en general que el 1o. del entrante trasladaremos nuestras maquinarias de la calle del Comercio a la Avenida del Brasil—Plazuela Challapampa en cuyo propio y amplio local principiaremos una elaboración esmerada de diversas clases de fideos.

En nuestros almacenes de la calle del Recreo 15, 17 y 19 atendemos toda clase de pedidos por mayor y menor sin molestarse en ir a Fábrica, pues un empleado especial se concreta exclusivamente al despacho del fideo, de manera que el cliente es atendido con prontitud y esmero.

Tendremos además servicio telefónico de la frábrica con el público a fin de atender los pedidos que se hagan directamente, aunque repetimos, siempre la producción estará en nuestros almacenes a disposición de nuestra clientela,

La Fábrica de Fideos Italia no existe pues ya en el lugar donde funcionaba. Acúdase a su propio local o a sus depósitos generales. Recreo No. 15 17 y 19.

La Paz, junio 20 de 1918.

AGUIRRE Hos.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a insinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles parotel primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confeccion y paños garantizados en 24 horas

D. Olaguivel.
(Sastre Contador)

1 m.

Las ruinas de la justicia

En un momento dado, los accidentes de ferrocarril se multiplicaban de una manera alarmante en la Gran Bretaña. Se advertía que su causa era una indiferencia y niglegencia generales de los empleados en todos los grados de la escala. El público reclamaba indignado. Los diarios llevaban a cabo una campaña violenta. Las administraciones se hacían las sordas. Entonces un humorista exclamaba en una reunión popular: "¿Para qué quejarse? No sirve de nada. Continuaremos teniendo accidentes ferroviarios hasta que perezca en uno de ellos un arzobispo".

Verdaderamente, no soy feroz por naturaleza; pero confieso que experimento cierta satisfacción por las recientes desventuras de algunos hombres de posicion social muy elevada.

En Rusia, antiguos ministros, generales en jefe, grandes duques, han sido encarcelados en los innobles calabozos de la ciudadela de Pedro y Pablo. En Francia, el ex-presidente del consejo M. Caillaux ha sido conducido a la prisión de la Santé. A la vez que compadezco a las víctimas de estos actos de justicia o de injusticia, encuentro una gran utilidad social en los procedimientos de que son objeto. Son los arzobispos que, según el orador británico, deben perecer en un accidente de ferrocarril, para que el servicio vuelva a ser normal y seguro.

No me detengo en el caso de Rusia. Los diarios han descreto la suciedad, la desnudez de los agujuros negros y glaciales, donde han sumido a los hombres habituados al mayor lujo, y la pitanza repugnante que se les ha ofrecido por toda alimentación. Pero se trata de Rusia y, por su parte, un rasgo de barbarie más no extraña.

En Francia, evidentemente las cosas no pasan de manera tan repulsiva; sí se está en un país de alta civilización. Sin embargo, allí también ¡cuantas durezas en el tratamiento de las personas no condenadas, nótese bien, sino acusadas simplemente y que, hasta el juicio, es preciso considerar como no culpables!

Un reportaje abundante nos ha dado a conocer los menores detalles de las tribulaciones por las cuales M. Caillaux ha tenido que pasar desde su arresto. La importancia del personaje, el alcance de los actos que se le reprochan la curiosidad sobreexcitada del público, las pasiones políticas que enciende el acontecimiento, excusan y justifican hasta cierto punto la riqueza y las minucias de las informaciones de la prensa sobre las experiencias penitenciarias de M. Caillaux.

Se ha sabido así que desde su entrada en la escribanía de la prisión, dejó de tener derecho al mínimo de las consideraciones que se deben a todo ciudadano, a todo hombre. No era ya M. Caillaux era Callaux nada más. Se le vaciaronlos bolsillos se le quitó todo lo que llevaba encima; hicieron que se desnudase por completo. En ese estado se le inspeccionó, midió y fotografió; luego, se le tomaron las impresiones de los diez dedos; después, se le permitió ponerse el vestido y se le condujo a una celda de cuatro metros cuadrados, que recibía la luz por el ventanillo con reja de la puerta, y amueblada solamente con una cama y una mesilla. Reglamentariamente, la cama estaba provista de un colchón—no muy grueso ni muy blando seguramente—y de una frazada. Como se concedió a M. Caillaux el privilegio de ser considerado como prevenido político, se dignaron añadir un segundo colchón, otra frazado y una silla Tiene el derecho de alimentarse a su costa y de hacer traer sus comidas de fuera; pero sus "menus" son extrictamente limitados y se le ha negado media botella, o sean tres decilitros, de vino para la comida, porque había tomado ya vino para el almuerzo.

Bien sé que no es trágico impedirle a uno que beba un poco de vino en una de sus comidas; pero ¿a qué necesidad responde tal prohibición. Si la administración tuviese que suministrar esa bebida de mesa, se comprendería que se negase a echar a perder a sus pensionistas, aun contra su voluntad. Pero M. Caillaux no le pide nada; paga de su bolsillo lo que consume. En estas condiciones, la prohibición de completar la comida con una segunda media botella de vino toma el carácter de un simple vejamen destinado a hacer más penosa la existencia del prisionero.

Se comprenderían en rigor estas medidas y otras análogas si se aplicasen a condenados. El malhechor que ha contravenido a las leyes de la sociedad no tiene por qué quejarse si ésta a su vez le hace sentir su mal y lo castiga por su acto antisocial. Pero ¿dónde está la justificación de una pena cualquiera, grave o leve, infligida a un individuo que es sospechoso, que está acusado a un crimen o de un delito, pero que no esta convicto, que no está juzgado, que será quizá reconocido no culpable?

Se debe desear ardientemente que M. Caillaux, que los antiguos ministros rusos sean absueltos y aun que vuelvan en un día al poder. Quizá entonces se acuerden de su aventura penitenciaria y se pongan a reflexionar sobre un estado de cosas del que han experimentado personalmente las amarguras.

Lo que les sucede de una manera completamente excepcional es la suerte ordinaria, cotidiana, de millares y millares de individuos contra quienes se abre una instrucción judicial. ¿Les será infligida quizá luego una pena legal? Es posible; digamos aún algo arbitrariamente que es probable, pero no es seguro y puede muy bien ser absuelto de culpa y cargo e irse con la frente alta. Entretanto, habrá sufrido todas las vejaciones que la ley penal y los reglamentos de las prisiones imponen a los criminales reconocidos. Se les priva de su libertad, son reducidos a la condición de esclavos, entregados a una severa disciplina que no les permite ningún movimiento espontáneo y los fuerza a obedecer, sin discutirlas, las órdenes de los carceleros. Son humillados en todas las formas; no se les reconoce ni una dignidad hnmana ni una volxntad propia, no se usa con ellos las menores consideraciones, no se les permite tener delicadezas o simplemente las sensibilidades de seres que reaccionan alas impresiones dolorosas del mundo exterior. Los manejan los, dirigen como animales domésticos; no se les conceden ni las más modestas comodidades del mundo civilizado. En realidad, los ponen violentamente fuera de la civilización y de las conviciones ociales; son arrancados a sus habitos, se y se les quita sus ocupaciones ordinarias y los separan de la familia y sus amigos. Conviene repetir constantemente que este tratamiento se aplica a gente inocente quizá y en todo caso no reconocida culpable. ?En que se diferencia de la pena con que se castiga a los condenados, si se hace abstracción de la muerte en el cadalso?

Oigo a pedantes que me dicen: "Exagera. Hay, sin embargo, una diferencia entre la detención preventiva y la presión afliotiva dictada por un juicio hecho ejecutorio".

¿Hay una diferencia? Sería necesario preguntar a M. Callaux, a M. Loustatol a M. Turmei, a los antiguos ministros y jefes y militares rusos, lo que piensan de esos matices delicados. Y sobre todo, quisiera ver entregado al juez de instrucción al contradictor meticuloso que gusta de las precisiones. En cada acto del ceremonial preventivo, cuando los inspectores de la seguridad toman al pre-enido en su domicilio, cuando se lo registra y desnuda, se le sacan las impresiones digitales, cuando se le encierra en una celda estrecha y pelada, cuando lo incomunican, cuando, entre dos gendarmes, con las manos amarradas en el coche de la cárcel, lo conducen al gabinete del juez de instrucción, cuando le prohiben alimentarse segun su costumbre, yo le gritaria cada vez: "No se preocupe, amigo; no es un castigo, no es mas que una prevención".

Hombres de ley, sostenes de la sociedad, me responderan quizá, impacientes: "Pero, señor, usted no pretenderá, sinduda, abolir la prision preventiva. ¿Por que la remplasaria usted, y cómo prodria conducir la instrucción criminal sin elia?"

He aquí el punto a que quería llegar. Toda infracción a la ley es un acto de hostilidad contra la sociedad, y ésta tiene el derecho y aun el deber de defenderse contra sus enemigos que la atacan Es una guerra, sí, pero debe hacerse de una manera civilizada, a lo menos humana, si no caballerezca, y no de una manera bárbara. Ahora bien: las formas actuales de la instrucción criminal van más allá de las estrictas necesidades de la defensa social; son todas simplemente salvajes.

La prisión preventiva responde a una idea, tiene un objeto determinado: el de impedir que un sospechoso, un acusado, se substraiga por la fuga al juicio y al castigo eventual. Pero los medios que se emplean para llegar a ese fin seguramente legítimo deben ser cuidadosa y juiciosamente elegidos. Evidentemente, es cómodo apoderarse al punto brutalmente de hombres que caen al golpe de una acusación cualquiera, y asegurarse de su persona encerrándolos; pero la sociedad no tiene el derecho de hacerse cómodo el ejercicio de sus funciones cuando estas la colocan en oposición con individuos que la componen y para el bien de los cuales fué en definitiva creada. La prisión preventiva no esta justificada plenamente sino cuando el acusado ha sido sorprendido en flagrante delito, de modo que su culpabilidad y su condena final no pueden dar lugar a la menor duda, y cuando desde el primer interrogatorio una confesión comprobada, testimonios irrefutables u otras pruebas seguras fijan la convicción del juez de instrucción y permiten predecir de una manera cierta el juicio que debe producirse. En todos los otros casos, el beneficio de la duda ha de corresponder al inculpado y sus derechos de hombre libre deben respetarse hasta el día en que se siente en el banco de los acusados frente a sus jueces legítimos.

Para impedir su fuga existe el procedimiento inglés y el norteamericano: la fianza de dinero, proporcionada a la gravedad de la acusación, y la garantía de gente irreprochable, responsable y aceptada por el tribunal. Además, puede ponerse al acusado bajo una vigilancia policial que no lo pierda un instante de vista. Esto es menos sencillo que ponerlo bajo los cerrojos sin más ceremonias; pero con un poco de esfuerzo, una policía compuesta de agentes hábiles y celosos puede muy bien realizar esa tarea. Y, sobre todo, no hay ninguna excusa para las humillaciones que se inflingen al acusado y que lo degradan a sus propios ojos como ante los de los demás. El menor acto que añade a las medidas de seguridad consideradas indispensable cualquiera pequeña cantidad de pena, de castigo, es un atentado contra la dignidad humana y constituye un crimen social.

Los argumentos que los rutinarios de la justicia criminal hacen valer en favor del sistema actual de la prisión preventiva, son de la misma naturaleza que aquellos con los cuales durante siglos, se defendió y justificó el tormento judicial. Los juristas encontraban muy legítimo poner a un acusado cuya culpabilidad nada próbaba, en el potro, para romperle los huesos y matarlo en medio de sufrimientos infernales o dejarlo achacoso para el resto de su vida, porque era un medio seguro y cómodo—para el juez—de descubrir la verdad. El dolor arrancaba al paciente confesiones inventadas por completo; pero ¡que importaba! esas eran las imperfecciones inherentes a toda humana institución. Y si un inocente era sometido a la tortura, no tenía razón en quejarse; había tenido la mala suerte de hacerse sospechoso y sufría por la noble causa de la justicia.

Esa defensa infame no salvó al tormento. La prisión preventiva, con su acompañamiento de actos degradantes, debe tener la misma suerte que el tormento, auque sea defendida obstinadamente por la rutina judicial actual. Y si los hombres de estado que la sufren ahora vuelven un día al poder que se acuerden y destruyen esa rutina como se destruyó la de la tortura.

MAX NORDAU

Bonos del Estado

Deuda interna

Sorteo efectuado el 20 de junio de 1918, en el Palacio de Gobierno.

1 Serie A. de Bs. 1.000—No. 520.

12 Serie B de Bs. 500 -Nos. 2218, 2342, 4574, 4768, 4904, 5205, 5367, 5490, 5515, 5568, 5602 y 5943.

9 Serie C de Bs. 100 -Nos. 109, 868, 1089, 1146, 1390, 2230, 2533, 2571 y 2696.

2 Serie D de Bs. 50—Nos. 364 y 580.

4 Serie E de Bs. 25—Nos. 83, 598, 618 y 633.

BONOS DEL ESTADO DE 1914.

59 Serie A. de Bs. 1000 Nos. 67, 384, 483, 530, 965, 1133, 1328, 1357, 1458, 1460, 1516, 1577, 1693, 1799, 1841, 1946, 2119, 2159, 2320, 2389, 2484, 2522, 2551, 2680, 2762, 2786, 3025, 3244, 3251, 3474, 3484, 3737, 3926, 4026, 4063, 4221, 4442, 4497, 4505, 4592, 4636, 4648, 4656, 4732, 4749, 4922, 4981, 5167, 5300, 5305, 5309, 5322, 5470, 5639, 5697, 5703, 6075, 6335, 6370.

19 Serie B de Bs. 500—Nos 7, 67, 94, 169, 233, 405, 436, 503, 495, 793, 880, 918, 1022, 1079, 1255, 1506, 1548, 1824 y 1966.

La Paz, junio 20 de 1918.

Juan J. Chavez P.

Jefe de la sección de bonos.

SORTEO DE BONOS DE COMPENSA MILITAR

Números:

48	170	186	947	986
1053	1180	1421	1468	1470
1488	1504	1556	1921	1969
1973	1976	2003	2025	2040
2066	2095	2111	2195	2214
2299	2312	2366	2654	2709
3017	3131	3187	3199	3493
3514	5951	4022	4092	4151
4183	4225	4226	4335	4338
4470	4477	4512	4671	4714
4783	5099	5190	5215	5339
5341	5449	5489	5732	5783
5903	6031	6352	6353	6358
6393	6522	6838	7103	7322
7354	7532	7576	7677	7716
7801	7884	7887	7891	7792
8001	8251	8365	8431	8488
8122	8807	8827	8932	8985
9020	9156	9680	9750	9996
10035	10364	10430	10510	10565
10592	10648	10750	10813	10938
11218	11525	11544	11591	11645
11693	11720	11741	11809	11849
11859	11881	11919	12015	12088
12140	12210	12228	12300	12440
12562	12612	12650	12670	12935
13035	13072	13091	13103	13309
13544	13760	13975	14074	14079
14084	14160	14434	15277	15322
15333	15334	15350	15698	15931
16085	16064	16252	16386	16528
16535	16543	16739	16805	16986
17108	17944	17278	17335	17352
17384	16395	17454	17678	17680
17740	17744	17762	17782	17781
17784	17798	17838	17940	17954
17959	18125	18225	18333	18407
18524	18581	18677	18684	18691
18754	18794	18921	18958	19019
19144	19228	19290	19455	19492
19537	19541	19642	19690	19697
19720	[illegible]392	19948	20173	20221
20393	[illegible]449	[illegible]539	[illegible]764	21200
21571	[illegible]693	[illegible]701	[illegible]702	21940
21975	[illegible]033	[illegible]246	[illegible]616	22632
22663	[illegible]965	[illegible]026	[illegible]81,	

SORTEO BONOS INDEMNIZACIÓN DEL ACRE BRASIL.

2 Serie A de Bs. 1000 -Ns. 6 y 8.

27 Serie C de Bs. 100—Ns. 173, 193, 352, 380, 420, 426, 459, 463, 524, 576, 596, 686, 727, 763, 776, 860, 880, 895, 911, 945, 975, 1027, 1035, 1051, 1106, 1113 y 1090.

La Paz, 21 de junio de 1918.

Juan J. Chávez P.

Jefe de la sección de bonos.

LA RAZON

La Paz, 26 de junio de 1918

Ferrocarril a Tupiza

No será nunca una petulancia ocupar las columnas diarias de la prensa para mantener viva la atención de los poderes públicos de la nación hacia las obras de vialidad que mas interesan a nuestro comercio y que concurren a satisfacer altos intereses nacionales. Una de esas obras, acaso la más importante de estos momentos, es la de la línea férrea que arrancando de la frontera argentina debe llegar hasta la capital de la provincia de Sud Chichas.

Esta obra en cuya construcción dedió poner atención preferente nuestro gobierno ha venido sufriendo hasta el presente, atrazos qne ya son intolerables y que a persistir por más tiempo la dejarían relegada a un término muy secundario, que no está justificado ni por su importancia comercial ni por su trascendencia política. Una tolerancia incalificable del ejecutivo nacional, de un lado, una laxitud punible en la empresa concesionaria de la obra, por otro, han sido los factores que han contribuído a la postergación que lamentamos; factores ambos que son indispensables hacer desaparecer, en beneficio del interés público.

Hace pocos días que de manera oficial se anunció por la empresa contructora que estaba concluído un contrato con una fábrica de Estados Unidos para la provisión de material necesario para enrielar la primera sección de lla línea, lista desde hace bastante tiempo en lo que se refiere a terrraplenes y obras de arte. El gobierno con muy buen sentido realizó gestiones para secundar a la empresa y obtener del gobierno norteamericano las facilidades necesarias para el inmediato despacho de aquellos materiales que constituyen una necesidad premiosa. No sabemos cual haya sido el resultado de esas gestiones, ni tenemos los elementos bastantes para apreciar si el anuncio que esta vez ha hecho la empresa tiene caracteres de seriedad o si se trata de un nuevo ofrecimiento, como tantos otros anteriores hechos solo para responder a las exigencias del país.

Se impone una mayor actividad en lo que se refiere a la obra del ferrocaril de La Quiaca y una actitud más enérgica de parte del gobierno que sirva para obligar a los empresarios al cumplimiento de la obligación contraída; así como de estos un mayor empeño en la ejecución de sus compromisos.

No es necesario encarecer la importancia que tiene este ferrocarril para los intereses comerciales y políticos de Bolivia, porque todos estamos conformes en atribuírle una significación grande; lo único que hace falta es que los encargados de ponerle término sepan asumir la actitud que les corresponde, cumpliendo así un alto deber de administradores conscientes de la nación. De nuestra parte, declaramos, que volveremos obre este tema cuantas veces sea necesario hasta conseguir que el éxito corone nuestros empeños.

Los procesos del día

Proceso Riveros Flor

En este proceso se han corrido las siguientes diligencias:

Juzgado de instrucción. La Paz a 24 de junio de 1918.

Vistos: teniéndose por parte civil a la presentante, se concede apelación interpuesta para ante la corte superior del distrito, previa citación y emplazamiento de partes, en ambos efectos, elévense obrados con nota de atención.—Larrea.—Ante mí.—Eduardo Salinas A.

El acusado Riveros Flor, después de notificado con el auto anterior, ha presentado un memorial pidiendo revocatoria, alegando que si bien esos autos son apelables deben ser dentro del término de tres días cual lo prescribe el artículo 8° de 6 de octubre de 1903.

El juzgado ha expedido el siguiente decreto:

A 25 de junio de 1918.—Guárdese lo mandado en auto contrario de fs. 20 vta.—Larrea.—Ante mí. — E. Salinas A.

En la tarde de ayer dichos obrados se han elevado ante la corte superior del distrito en 21 fojas.

Por inasistencia del defensor

En la tarde de ayer ante el juez 3o. de partido doctor Federico Alarcon, debían verificarse los debates en el juicio seguido por José Laura contra la acusada María Gutiérrez por adulterio. Dicha audiencia no se efectuó por la inasistencia del abogado defensor de reos doctor Lorenzo Riveros Flor.

Proceso Cazuriaga

En el local de la capilla del panóptico a horas dos de la tarde de hoy, como estaba anunciado, se llevará a cabo la conclusión de los debates en el proceso seguido contra Melitón Cazuriaga acusado por el delito de defraudación de fondos públicos.

La escasez de los fósforos

Se debió a la descompustura de dos máquinas.—No obstante de esto Zamora continúa sin descomponerse.—Lo que dice Mr. Richards.—Una disculpa aceptable para el Inspector de Estancos e inaceptable para el público.

Nos parece que alguna vez hemos protestado contra el monopolio de los fósforos y contra los otros monopolios más. Pero no se nos ha escuchado. Al contrario, se han tomado la libertad de asegurar que los monopolios habían traído el progreso al país y no había cosa más envidiable que el monopolio de los fósforos.

Si discutiéramos la cuestión de las teorizaciones económicas, no llegaríamos a una conclusión definida. Cada cual expondría razones: Unos amparando el sofisma y otros protegiendo la verdad. Pero nos remitimos, ahora, solamente, al informe de Mr. J. G. Richards, quién en respuesta a una reclamacion por la escasez de fósforos en toda la ciudad y en toda la república, dice que la deficiencia se debió a la descompostura de dos de las máquinas.

Ahora viene, pues, a demostrar la eficacia de los famosos monopolios. Se ha demostrado que estan a merced de las máquinas. Ni más ni menos que si se estuviera a merced de un hombre único, de un Montes, un Zamora, por ejemplo, y que en cuanto se descomponga alguno de ellos, adios confianzas depositadas; todos se desmoronarían como castillos de naipes.

Qué dirá a todo esto don Julio Zamora? Es un problema de averiguarlo; pero al menos queda la esperanza de que esas dos máquinas de Mr. Richards, funcionarán como la ley manda. Es decir comenzarán a satisfacer la insistente demanda de toda la república hasta artarla.

Pero por de pronto desafiamos a don Casto Rojas y a todos los economistas habidos y por haber para que nos demuestren las considerables ventajas de los monopolios que estan a merced de dos o más máquinas.

Lo único que salta a la vista es que estamos a merced no de algunas máquinas, sino de Zamora, Montes y otros monopolistas, que por lo mismo que son así, son ni más ni menos que cualquier máquina de las que emplean para explotar con las necesidades del pueblo.

Tanta crisis de fósforos a que se debió? Símplemente a la descompostura de dos máquinas?!!

País progresista, país muy avanzado es el nuestro, en el que haya necesidad de recurrir al antiguo procedimiento de los eslabonales y pedernales, tan solo porque se descomponen dos máquinas.

Damos a continuación el informe de M. Richards.

"Compañía Administradora del Monopolio Fiscal de Fósforos.—La Paz, Junio 20 de 1918.—Al señor Inspector General de Bancos y Estancos.—Presente.—Señor:—Me apresuro a contestar su oficio N° 187 fecha 15 del que rige, el que solo llegó a mi poder esta mañana por intermedio del correo. Es verdad que en algunos puntos ha habido recientemente una escasez de fósforos y esta fué debida a que se habían descompuesto las dos máquinas que tenemos para la fabricación de fósforos de cera; pero actualmente ambas máquinas estan funcionando y estamos haciendo todo lo posible para proveer de los fósforos necesarios a todas las agencias de la república. Dejando contestado su apreciable oficio me es grato suscribirme de usted con toda consideración. Su atento y S. S.—(firmado)—J. G. Richards.

Los chalets Aramayo

100,000 metros cuadrados.--Los chalets valían 411,000 pero no había quien de por ellos la cuarta parte.--Un chalet será Instituto de Bacteriología.--El otro será Casino Militar.

Hemos recibido una carta interesante del señor don Federico Aramayo. En ella se muestra muy enojado, como es natural, por las verdades que nos permitimos denunciar.

En la mencionada carta nos dice que sus chalets poseen 100 000 metros cuadrados de terrenos situados en el valle de Miraflores. Nos dice que la venta ha sido hecha al gobierno por la suma de Bs 240.000, pagaderos en bonos de la deuda interna. Nos dice que las tasaciones hechas en 1914 hacían ascender a 411.000 bolivianos, cuando era presidente del H. concejo el doctor Claudio Quintín Barrios. Nos dice que en otra tasación hecha por el ingeniero militar Meredia Villarreal se avaluaron los terrenos y edificaciones en 310.000 bolivianos. [Menos que en 1914]

Nos dice que "si este asunto no se viera con pasión sectaria de banderío político", llegaríamos al más pleno convencimiento que esta venta no es resultado de trabajos electorales, sino una *transacción* que ya estuvo celebrada el año pasado en Bs. "250.000 con el Dr. Montes".

Basta. Con todo lo que nos manifiesta el señor Federico Aramayo habríamos quedado convencidos sino fuera porque, conociendo nosotros los chalets mencionados, supiéramos que ellos no valen lo que el gobierno les paga. Y aunque valgan. ¿Qué necesidad tenía el gobierno de hacer semejante adquisición? ¿Para qué le sirven al gobierno esos chalets?

El mismo señor Aramayo trata de explicar las necesidades del gobierno diciéndonos que uno de los chalets servirá para instituto de bacteriología e higiene. Otro absurdo más que lejos de disimular viene a comprobar el compadrerío y el favoritismo. ¿Qué servicios ha de prestar un instituto de bacteriología situado a media legua de la ciudad?

En cuanto al otro chalet, nos dicen que servirá para un casino militar. Otra prueba más del compadrerío. Seguramente al país le hacen falta casinos y no otras cosas de imprecindible necesidad para el ejército. Cuando se tiene la obsesión del despilfarro en favor de unos cuantos electores no se detienen en escrúpulos los del gobierno.

Nos dice don Federico Aramayo que antes tuvo mayores ofertas para la enajenación de esas propiedades. Pobre argumento es el que nos pone dicho señor para justificar su negocio a costa de los dineros nacionales. Lo único que sabemos es que el Crédito Hipotecario quizo rematar dichos chalets sobre de 130.000 Bs. y no hubo postor que se atraviesa a tanto por tan poca cosa. No sabemos de otras mejores ofertas a que se refiere el señor Aramayo.

Nadie ha dedicado invectivas al señor Aramayo, por que sabemos que las invectivas favorecen más al que las recibe que al que las dá, y los señores Aramayo no nos dan frio ni calor, a pesar de todas las actitudes que tomen. Nosotros velamos los dineros del país y vigilamos la correcta administración de ellos. Eso es lo que nos interesa. Los señores Aramayo significan muy poco en todo esto.

La carta es la siguiente:

La Paz, 25 de de junio de 1918.

Señor director de "La Razón".

Presente

Señor:

Con marcada extrañeza he leído en su edición de hoy un suelto, en el que se afirman antecedentes erróneos, respecto de la venta de los chalets y terrenos que en una extensión de más de 100 000 metros cuadrados poseíamos en el valle de Miraflores, con mi hermano don Rodolfo Amayo.

En efecto la venta de ambas propiedades se ha hecho al gobierno por un total de Bs. 240.000. pagaderos en bonos de la deuda interna, siendo así que tasaciones hechas desde 1914 el valor de dichas propiedades hacían ascender la susuma a 411.000 Bs. Ultimamente mediante una tasación practicada por el ingeniero militar Sr Meredia Villarreal se avaluaron los terrenos y edificaciones en 310.000, suma de la que se ha hecho una diferencia de 70.000 Bs. La tasación de 411.000 Bs. la mandó practicar la municipalidad, por los ingenieros señores Emilio Villanueva y Constantino Aramayo del Rio, cuando era presidente el doctor Claudio Q. Barrios.

Si este asunto no se viera con pasión sectaria de banderío político, estoy seguro, señor director que Ud. llegaría al más pleno convencimiento de que esta venta no es resultado de "trabajos electorales", sino transacción que ya estuvo celebrada el año pasado, en Bs. 250.000, por el gobierno del doctor Montes.

Manifiesta también el autor de ese suelto que causa admiración que el gobierno instale cuarteles en los chalets adquiridos, y no toma para nada en cuenta los ciento y tantos mil metros cuadrados de terrenos, donde seguramente se harán las edificaciones para el ejército. Desde luego debo anunciarle que en uno de dichos chalets se establecerá el instituto de bacteriología e higiene, que es muy a propósito para tan importante repartición, y en el otro parece que se establecerá un casino militar.

Antes tuve ofertas mayores para la enajenación de estas propiedades, a las q'no accedí por causa de la naturaleza de los negocios que tenía radicados en esta ciudad; más, como posteriormente he resuelto variar el giro de mis negocios comerciales e industriales, he accedido a la venta, aun con menos cabo de mis intereses.

Estas mismas razones las habría explicado con abundancia de documentación, mi hermano don Rodolfo Aramayo, pero no lo hace ahora, porque se halla ausente en sus propiedades de Sapahaqui.

Comprendo perfectamente, señor director que cualquier explicación que se dé no ha de satisfacerle en esta orden, puesto que este asunto ha sido prejuzgado por la prensa cuyas opiniones políticas no son las mías; empero, invoco a sus sentimientos de sinceridad y honradez, a fin de que se sirva usted analizar minuciosamente esto que llaman sus Redactores "negociados" solicitando los documentos y escrituras y espero que con estudio de éstos se servirá dar su opinión en la forma que crea usted conveniente. Desde luego le manifiesto que no he de ocuparme en responder a las invectivas que se me pudieran dirigir con esto y otros motivos, siempre que ellas no sean si no el brote de pasiones. En cambio estoy dispuesto a explicar cuanto se desee dentro del terreno de la razón y la corrección.

De usted atento y S. S.

Federico Aramayo.

Y EL SCOUTISMO?

Se esfumaron los scouts.--Llega la misión inglesa Bunsen, y no hay quien tribute homenaje a Baden Powell.

Hace cerca de dos años que en esta ciudad, en nuestra juventud escolar había despertado un vivo entusiasmo por el boy-scoutismo, invadiendo aún las aulas universitarias. En efecto, las brigadas se multiplicaban asombrosamente y el número de exploradores bolivianos alcanzaba ya cerca de setecientos. Era ya pues un halagueño resultado.

En las fiestas patrias veíamos desfilar marcialmente a centenares de scouts, disputándose la supremacía. Y la veíamos a la brigada "Maximiliano Paredes", la segunda y más popular entre todas, marchando yá hacia los fértiles valles yungueños, yá a la capital de la república y a Tarija. Y veíamos también a la brigada "José Ballivián", marchar tanto a nuestro árido altiplano como a la ciudad del Tunari.

Y así, hace un año también veíamos marchar una delegación hacia la ciudad de los virreyes. Allá, traspasando las fronteras patrias.

Y hoy, se puede contar siquiera con algunos de esa centena de escogidos que ufanos marcharan a Lima? Y dónde están ellos? Y dónde sus lauros y sus conquistas?

Aquí lo más grave: dónde están los fondos? También veíamos recorrer a los boy-scouts, las calles de la ciudad en jubilosa algazara ingresando a casas comerciales a pedir óbolos, para el sustento de esa noble institución. Se hacía también propaganda "Pro scoutismo" con novilladas y concursos hípicos; y en qué se invirtieron esos resultados económicos, que no dudamos pasaría de una buena suma?

Todos estos recuerdos nos han venido a la mente al leer los canges que recibimos del exterior, y muy especialmente de Chile, donde en cada ciudad, al arribo de la misión británica Bunsen, todos los boy-scouts chilenos, han rendido homenaje en la personalidad de esa embajada, al primer scout mundial y fundador de esa benéfica institución Sir Robert Baden Powell, el héroe inglés del Transval.

A continuación trascribimos los acápites de crónica de la llegada de Mr. Bunsen y su comitiva, al territorio chileno y en el que, los boy-scouts saludan a la misión británica:

Al llegar Sir Maurice de Bunsen al vestíbulo de la estación, se acercó una comisión de scouts. Uno de ellos, el señor Agustín Toro, en representación del Cuerpo de Boy-Scouts de Chile, saludó en inglés a la embajada extraordinaria de S. M. B. y recordando al fundador de los scouts, dijo a Sir Maurice de Bunsen que el alma y el espíritu del general Baden Powell, el primer scout del mundo, alienta y aleatará siempre a todos y a cada uno de los scouts chilenos.

La giri-scout, señorita Elena Grandais, entriegó en seguida al Embajador británico un bello ramo de copihues, adornado con los colores de Gran Bretaña y Chile.

Sir Maurice de Bunsen, agradecido de la atención de los scouts, estrechó cariñosamente la mano a cada uno de los jóvenes.

La misma delegación de scouts se acercó después de saludar al general O. Barter y al almirante C. Ley, ambos miembros de la embajada. Este último tomó parte, a bordo de una de las naves de guerra británicas en el combate de Jutlandia.

Juvilaciones en el ramo de instruccion

La copia de la precedente circular, tan sólo nos ha sido proporcionada por la sección respectiva del ministerio de instrucción en la tarde de ayer, habiéndose ya publicado en la edición de «El Norte».

Sucede esta anomalía con toda la prensa por que el encargado de dar estas copias en ese ministerio pertenece a la sección informativa de ese periódico.

Elevamos esta queja ante el oficial mayor para que la atienda.

La Paz, 22 de junio de 1918.

Al señor rector del distrito escolar de......

Señor:

En fecha 1°. del mes que cursa, se ha dictado la siguiente resolución suprema:

"La Paz, 1° de junio de 1918.

"Visto el oficio N°. 193 B. del señor director general de instrucción, en el que pide que en la carrera del preceptor normalistra Víctor Cabrera Lozada, se computen como docentes sus actuales servicios de secretario de dicha dirección. Considerando: que los artículos 22 y 24 del decreto supremo de 28 de diciembre de 1908, al prescribir el aumento de haberes a los profesores y preceptores titulares, dicen que tendrá lugar por cada cinco años de servicios "en la enseñanza", y el art. 1°. de la ley de 41 de diciembre de 1905, al establecer las jubilaciones en el ramo de instrucción, también se refiere a servicios en los establecimientos "de enseñanza", por cuya razón en la aplicación práctica d'tales disposiciones, no se computan los servicios de índole administrativa; que sin embargo, existen ocasiones en que los profesores y preceptores son removidos por el supremo gobierno, de sus cargos "en la enseñanza" o docentes a otros cargos de carácter administrativo, dentro del mismo ramo, en virtud de que en estos últimos son necesarios sus conocimientos pedagógicos, es decir, la remoción se efectúa sin desconocerles su calidad de maestros; que en estos casos, la interrupción momentánea de servicios netamente docentes es involuntaria por parte de los interesados, y no puede imputarse a ellos ni ser motivos de perjuicios en su carrera, lo que impone la necesidad de armonizar el espíritu de las leyes de la materia con los principios de equidad, dictando una nueva disposición al respecto; se resuelve: Compútense como servicios docentes los que el ocurrente presta en la actualidad como secretario de la dirección general de instrucción, y *con cáracter general*. Se declara: que se computarán en la misma forma los servicios que los profesores y preceptores presten dentro del ramo de instrucción, en puestos de carácter administrativo, siempre que a éstos fuesen llamados transitoriamente y en su calidad de maestros o educadores.

"Registrese, circúlese y archívese".

Gutiérrez Guerra

C. Sanjinés T.

Que trascribo a Ud. para su conocimiento, recomendándole se sirva tomar nota de su contenido y ordenar su publicación por la prensa.

Con este motivo, me es grato saludarlo suscribiéndome como su atento servidor.

C. Sanjinés T.

El negrito de don Ismael

Un libro de Saavedra Pérez.

Nuestro Jefe de Redacción señor don Alberto Saavedra Pérez prepara un interesante libro que muy luego verá la luz pública. Es un tomo en octavo mayor de más de mil páginas, ilustrada con hermosos fotograbados, cromos, láminas, mapas, retratos y otros cachivaches y chucherías: edición de la casa Schultze.

El libro a que hacemos referencia es de un mérito indiscutible por los importantes temas que en él desarrolla el autor y es excusado hacer ninguna recomendación sobre tan monumental libro, que seguramente será una de las producciones nacionales más grandes con que cuenta nuestra bibliografía.

En cuanto al prólogo nosotros que lo conocemos, nos adelantamos a decir que el señor Pérez y Saavedra con la galanusa que acostumbra y en término retórico, político, lírico, enfático y antagónico se ocupa de los andenes, affaires, acusaciones y absoluciones, haciendo lujo de su estado.

La obra consta de tres tandas siendo los siguientes los títulos de los capítulos.

1.—Prólogo.
2.—El hombre que cayó.
3.—«Voleur comme il faut».
4.—Eso sí.
5.—Una leve mentira de Cástulo.
6.—Sintetisando la mentira.
7.—Continuemos.
8.—La labor financiera de don Tiburcio Dinamita.
9.—Punto acápite.
1.—Catálogo oficial de todqs los chanchullos cometidos en la Administración Pública.
2.—De la Dirección General a la cartera.
3.—Los primeros cheques de la Aduana.
4.—Merienda de negros.
5.—La castidad y la impudicia como virtudes personales.
6.—Continúan los cheques.
7.—Los treinta mil bolivianos y pico.
8.—Una fuga al puerto de Arica.
9.—Las cortinas y cortinajes.
10.—El hangar y las casas de Sopocachi.
11.—Descansemos un momento.
1.—Malversación de fondos públicos.
2.—Más gastos de los presupuestos.
3.—Escapando de San Pedro.
4.—Un bufón arrodillado.
5.—La mano que aprieta.
6.—La absolución del Senado.
7.—La falta de verguenza.
8.—Velas y buen viento.

Por los títulos mencionado podrá jnzgar el lector la magnitud jurídica de la obra próxima a editarse.

Huder.

Notas militares

Orden de guarnicion

Mediante una orden de guarnición con el N°. 141—18; dictada por el Estado Mayor General, se han impartido las siguientes disposiciones de carácter general

«Habiendo notado el señor General Ministro de la Guerra y esta Jefatura que desde algún tiempo, se está generalizando entre los Jefes y Oficiales del Ejército de hacer reparos y objeciones a las órdenes dictadas por el Ministro, respecto del destino y colocación que se le dá; como también de recurrir al medio fácil de buscar personas influyentes, políticas y sociales para obtener una situación que satisfaga sus deseos, las autoridades superiores del Ejercito, no pueden tolerar esta clase de abusos que no pueden menos que relajar la disciplina militar, en consecuencia de orden del señor Ministro de Guerra, todos los señores Jefes y Oficiales darán estricto cumplimiento a las siguientes disposiciones:

1°.—El Ministro de Guerra y el Estado Mayor General, como las reparticiones superiores del Ejército, son las entidades que deben y pueden aprovechar el servicio de los Jefes y Oficiales, según sus aptitudes militares, sin que estos tengan facultad de hacer reclamación alguna, sino después de constituirse en su destino y con sejeción absoluta a ios preceptos pertinentes.

2°.—El Jefe del Estado Mayor General queda encargado de hacer cumplir esta disposición, suspendiendo inmediatamente de sus funciones a los Jefes y oficiales que infringieran órdenes del Ministerio y del Estado Mayor General sobre destinos y comisiones militares, debiendo proceder a la organización del proceso respectivo, para la aplicación de la pena consiguiente, conforme a los Códigos y Reglamentos Militares.

3°.—Es prohibido a los Jefes y Oficiales, valerse de tercera persona, para conseguir una situación de dentro del Ejército, tanto en lo que se refiere a asensos y destinos, cuanto en lo que se relaciona al desempeño de comisiones o cualquier acto de servicio.

4°.—Las recomendaciones ejercidas en favor de cualquier Jefe u Oficial, lejos de mejorar la situación de aquel, en el concepto de las autoridades militares, no podrá menos que considerarse como perjudicial a su hoja de conceptos.

El Coronel Jefe interino del Estado Mayor General

(Fdo.).—*P. Baldivieso.*

Ministerio de Gobierno

Los últimos nombramientos

El ministerio de gobierno ha expedido los siguientes títulos:

Moisés del Carpio, administrador de la oficina principal de correos de Oruro.

Nicanor Tejada, subadministrador de la oficina *postal* de Pelechuco.

Eduardo Frías y E., jefe de encomiendas internacionales de la administración principal de coreos de La Paz.

Luis Viscarra Collao, oficial de giros postales de la misma oficina anterior.

Luis A. Ocampo, jefe de estadística.

Enrique Valenzuela, jefe de encomiendas internas.

L. Guillermo Bernal, auxiliar de la sección de encomiendas internacionales.

Alfredo Urquidi Chi., contador liquidador de la misma oficina principal de correos de La Paz.

María Valle v. de Castillo y Dolores Guerra v. de Viscarra, carteras de la misma repartición postal.

Rosa V. Lanza, jefe cartera.

Victoriano Vega y Marcelino Limachi, portero y postillón embalador.

Renuncia aceptada

El ministerio de gobierno ha aceptado la renuncia formulada por Julio Aguilar Z., del cargo de auxiliar de la sección de investigaciones de la policía de seguridad de Cochabamba

Licencias concedidas

El ministerio de gobierno ha concedido las siguientes:

Por el término de 40 al doctor Israel Zegarra, director de la Asistencia Pública de Cochabamba y por el término de 90 días a Salvador de Almenara, auxiliar de la prefectura del departamento de Tarija.

Judiciales

Corte Superior

Lunes 24, causas criminales.—Martes 25, autos interlocutorios.—Miércoles 26, causas criminales.—Jueves 27, autos interlocutorios.—Viernes 28, causas criminales.—Sábabado 29, Modesta Sanjinés v. de Larrea con los herederos de Justo P. Larrea, cobro de pesos.

Turnos

Vocal de semana en la Corte Superior doctor Manuel Ordoñez López.

En materia civil los juzgados 4° de partido y 1° de instrucción.

En materia criminal los juzgados 1° de partido y 1° de instrucción

Bibliografía

Minerva

Hemos recibido el primer numero de esta revista que ha nacido al calor de los entusiasmos de los profesores y alumnos del Instituto Normar Superior. La revista se publicará mensualmente y tiene por objeto hacer una propaganda científica y literaria.

Felicitamos por el noble empeño a los que iniciaron esta labor y deseamos que esta revista continúe publicándose sin interrupcion.

Locales

Minerva

Con el simbólico título de Minerva, los alumnos del instituto normal superior, han dado a la publicidad una revista pedagógica cuyas páginas contienen artículos literarios y científicos, que revelan la disposición de sus autores adolescentes.

Nuestra palabra de aliento a los maestros de mañana, redactores de Minerva

Venta de Macamaca

El concejo municipal, mediante avisos ha convocado a propuestas en pliego cerrado, bajo la base de 300,000 Bs. La Junta de Almonedas para la apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de sesiones del concejo, a horas una de la tarde del día 24 de julio próximo.

Sociales

La embajada británica

La próxima visita que recibiremos de la embajada británica, presidida por Mr. Maurice Bunsen, ha de constituir un singular acontecimiento no solo diplomático y social, sinó también de alcances y significación internacional muy importante.

A las muy grandiosas y significativas fiestas que en todas las capitales de su recorrido se hace a la misión Bunsen, se agregará también la del gobierno y sociedad boliviana que toman todo empeño para recibir y agazagar dignamente a los distinguidos miembros de esa alta comisión internacional.

Parece que las primeras y mejores fiestas de carácter oficial constituirán el banquete ofrecido en el palacio de gobierno y el sarao que se realizará en los salones del Club de La Paz.

En la diplomacia

El excelentísimo ministro del Paraguay en Bolivia doctor Fulgencio Moreno y su señora esposa ofrecen hoy un banquete en honor del señor presidente de la república.

Los ministros de estado, algunos del cuerpo diplomático y otros caballeros de nuestra sociedad se hallan invitados a dicha fiesta.

—Se halla entre nosotros el señor Antonio Camillo Filho, nombrado secretario de la legación del Brasil en Bolivia.

El ministro de Instrucción

Ha regresado de Oruro el ministro de instrucción y agricultura doctor Claudio Sanjinés T., que viajó a esa ciudad por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

Cumpleaños

La señora Raquel Ballivián v. de Sánchez cumplió años ayer.

—Igualmente la señora Jesús C. de Gallo Pope.

—El señor Juan Bautista Aramayo celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Muchas felicitaciones recibió ayer el R. P. Juan Cordero, de la compañía de Jesús, que cumplió años.

El Dr. Zambrana

Después de muy breve estadía en esta localidad ha regresado ayer a Oruro el doctor Florián Zambrana, prestigioso miembro del partido republicano.

El diputado Balanza

En el tren del domingo último ha llegado de Potosí el diputado nacional señor Antonio Balanza.

Enfermos

La señora Isabel González Quint de Mariaca se halla mejorada de salud.

—Delicada de salud se encuentra la señora Elena V. de Zalles.

—En convalescencia está la señora Irene de la Peña v. de Silva.

—El señor Augusto Iturralde Ch. ha experimentado mejoría.

Viajeros

Llegó de Sucre el señor Juan S. Campero.

—El señor Enrique Sanjinés Varela regresó de Arica.

—De Coroico llegó el señor Roberto Clavel.

—Ha venido de Oruro el señor Carlos Watson.

—El señor Arturo Fricke regresó a Oruro.

—A la misma ciudad volvió el doctor Angel Mendizabal.

—De Sorata llegó el señor Francisco Quevedo.

—La señora Leticia de Antezana llegó de sus propiedades.

—El señor Carlos Hanhart y el capitán Enrique Frías viajaron a Antofagasta.

—Llegó de Oruro el señor Moisés del Carpio.

—El señor Ezequiel Jáuregui regresó ayer a Uyuni.

—Ha venido de Oruro el señor Jacinto Ramos.

—Igualmente el señor Enrique Collazos.

—El señor Conrado Ugarte y su señora viajaron a Oruro.

—Los señores Jorge Payot y Antonio Alba López regresaron a Oruro.

—Las señoritas Lucila y Elena Flores se ausentaron al campo.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Con motivo del viaje de don Ismael Montes a Europa ha suspendido sus ediciones nuestro querido colega «El Hombre Libre».

No hay bien que por mal no venga.

***

Don José R. Estenssoro ha declarado terminantemente que no es partidario de Zalles. El tomasirismo se derrumba.

Ahora el único que lo sostiene es Pacheco Morales.

***

Según el informe de Mr. Richards la escasez de los fósforos se ha debido al desarreglo de las dos máquinas de don Julio Zamora.

Con el arreglo dicen que han quedado medias negras.

***

Don José Palma y B. está preparando su discurso en honor de las embajadas.

Por ahora le dejaremos hacer, pues no hay peligro para la vergüenza nacional, porque los que escucharán su discurso son ingleses.

***

Hay 240.000 bolivianos para comprar chalets destinados a casinos; pero no se encuentra dinero para mejorar el servicio de las aguas potables.

Valen más dos amigos que todo el vecindario.

***

Se anuncia por «El Diario» que muy pronto aparecerá un libro político, que será el segundo tomo de la publicación que en 1914 mandó hacer la Cámara de Diputados.

La escasez del pan

Un grupo de obreros se aproximo a nuestras oficinas para reclamar sobre la escasez del pan, que ha llegado aproporciones nunca vistas. En prueba de su reclamo nos mostraron unos panecillos extremadamente diminutos y reducidos a la proporción de un cuarto del pan comun y del peso de ordenanza.

Esta situación se debe más a la poca escrupulosidad de los comerciantes que venden la harina a precios subidos, y los fabricantes de pan se han visto obligados a reducir en dimensio ny peso, para compensar el gasto y conseguir la correspondiente utilidad.

La existencia de la harina en plaza es todavia suficiente para abastecer las necesidades de la población; Las casas importadoras tampoco han subido gran cosa del precio en sus ventas al por mayor; pero los comerciantes de segunda mano son los que se aprovechan de la situación, creando una situación critica que no tiene poderosas razones para existir. No es mas que un capricho agiotista el que los induce a crear una situación dlficil en las necesidades populares.

Insinuamos a la Municipalidad tome cartas en el asunto. Los males evitados con tiempo disminuyen en sus consecuencias posteriores que suelen ser irremediables.

—El señor Walter González viajó a Antofagasta.

—Fué a Oruro el señor Máximo Arellano.

Teatro Paris

Ha sido novedosa la pelicula estrenada la noche del domingo en el Teatro Paris en presencia de un público selecto y numeroso.

Creemos que este es el motivo por el que la empresa Mauri lo repite esta noche. En efecto, "Mater Dolorosa" presenta al espectador una serie interminable de escenas a cual más intensas que adquieren singular relieve tanto por su correcta interpretación, que corre a cargo de eminentes actores, como por el lujo escénico.

Para mañana, anúnciase un buen estreno del que hemos de ocuparnos debidamente.

Sociedades e instituciones

Centro intelectual de Propaganda

Cumpliendo a lo acordado en sesión anterior, esta noche se reunirán los miembros del Centro Intelectual de Propaganda con el objeto de renovar el cuerpo directivo de esta asociación, que con noble empeño se halla laborando por la cultura de nuestra juventud.

Nos encargan recomendar a los socios puntual asistencia, a fin de que la renovación del directorio se virifique con el número reglamentario de concurrentes.

Sociedad de Educación Obrera

En Sucre ha quedado establecida una sociedad, formada por elementos obreros con el objeto de fomentar la propaganda intelectual entre el elemento trabajador. El directorio está formado por los siguientes señores:

Presidente honorario señor Juan Manuel Sainz.

Director señor Gustavo Navarro.

Presidente activo señor César Porcel.

Vicepresidente señor Gregorio Amusquivar.

Tesorero señor Natalio Perez.

Secretarios: Agustín Tellez y Alfredo Zamora.

Vocales: Joaquín Arteaga S., Carlos Alurralde, Daniel Berrios, Hilarión P. Flores, Mariano C. Nuñez y José C. Cueto.

Notificadores: Clemente Calderón y José S. Cortéz.

Centro Jurídico

Este centro ha resuelto celebrar una gran sesión pública en la primera quincena de agosto, con objeto de verificar la renovación de su directorio.

La ceremonia se realizará conforme a programa especial que se está preparando para el objeto.

Club Nimbles

Esta prestigiosa sociedad sportiva e intelectual se ha reunido anoche con el objeto de tratar importantes asuntos.

Entre los principales puntos que tuvieron que resolverse se discutió el referente al próximo viaje a Arequipa con el objeto de concurrir a los torneos de foot-ball a que han sido invitadas las sociedades sportivas de La Paz.

Universidad Popular

Esta noche, en el salón de conferencias de la sociedad "El Porvenir" de obreros, el doctor Ernesto Sanjinés dará una conferencia que versará sobre el tema de impuestos. La entrada es libre para el público en general.

ESPECTACULOS

Teatro Paris

A pedido de numerosas familias, se exhibirá esta noche en este elegante salón la pelicula titulada Mater Dolorosa, que obtuvo éxito en su primera exhibición,

Eden

En esta sala popular se estrenará esta noche la pelicula de gran metraje titulada Amar, Llorar y Morir, editada por una importante casa cinematográfica.

Mignon

Se pasará nuevamente por el écran de este cine la hermosa pelicula Los misterios de Myra en su series 10, 11, y 12.

Nueva Receptoria.—

La Dirección General de Correos ha ordenado a la Administración postal de Cochabamba, establezca una receptoria en la estacion de Parotani, nomrbando para el desempeño de ese cago a la seño ra Margarita P de Vega.

Encomiendas Internacionales.—

La Direccion Generai del ramo ha autorisado al Admistardor de corre os d ePotosi. para qne envie por correo extraordinario, las valijas de encomiendas internacionales destinadas a la oficina de Sucre. las que por su exesivo peso quedaron en la mencionada oficina de tránsito.

Informe Anual.—

Esta ya para terminarse el iinforme anual correspondiente a la gestión de 1917—18, que formula la Direccion General de Correos, para elevar al Ministerio de Gobierno; Este documento contiene iniciativas de importancia y una exposición detallada de los progresos que se han efectuado en el ramo. I muestra el aumento de oficinas y de personal y considerable incremento en el movimiento de correspondiencia, Anota la necesidadde hacer del ramo una institución que respondo a sus fines, estableciendo nuevos servicios y de ventajas positivas para el púeblico. Consulta la urgencia de formar el escalafon de emleados de corros, la creación de una escuela postal. para el personal subalterno el establecimiento de la Caja de Ahorro Postal, de una asociacion mutualista, la extencion de la ley de jubilaciones para los empleados del ramo. En el servicio internacional, es un exponente de nuestras relaciones postales con los paises extranjeros. Se ha llamado a propuetas para la edición de este documento; se han impueto multas a las oficinas que no han remitido oportunamente sus informes y cuadros estadísticas.

Sportivas

El Match Internacional

Para el próximo match internacional que se verificará el 29 de junio en Arequipa y al que han sido invitados los círculos deportivos de esta localidad se preparan para ver el mejor modo de corresponder a la gentil invitación hecha por los clubs arequipeños.

En el match que se realizará en Arequipa se disputará una copa de plata y medallas para los jugadores. Los miembros del equipo boliviano serán considerados como huéspedes de los spor peruanos.

La invitación ha sido hecha al Club Nimbles y esta sociedad no se sabe si ha resuelto incluir a miembros de otros para que concurran a otros matchs.

El oficio de invitación es el siguiente:

Arequipa junio 20 de 1918.—Señor don Alberto Otero.—Presidente del Club Nimbles.—Señor presidente:—Por intermedio del Alcalde de nuestro Concejo Provincial, nos hemos dirigido al presidente de vuestro concejo, para invitar a la juventud boliviana, a un Match de foot-ball que se efectuará en uno de los días conmemorativos de nuestra independencia nacional. Conocedor de que ese grupo que usted preside, el que aceptará nuestra invitación, me permito ratificarla, acompañándola las bases de ella.

Nuestro encargado en esa capital, señor don Adolfo Polis C. que pondrá este oficio en manos de usted está autorizado ampliamente para el arreglo y solución de cualquier detalle que pudiera presentarse.

Seguro de que la respuesta de usted será la aceptación para tomar parte en esta fiesta deportiva, con que el «Círculo» de mi presidencia quiere solemnizar nuestras fiestas julias, quiera usted presentar sus consocios y aceptar usted las consideraciones especiales de los nuestros y el suscrito.

Dios guarde a usted (fdo). N. Pompeyo y Revilla.—Presidente.

Concurso Atletico

En algunos colegios de esta ciudad, como el Colegio de San Calixto y el Colegio Nacional Ayacucho, se estan haciendo los preparativos necesarios para tomar parte en el concurso atlético interescolar que se realizará en las próximas fiestas de Agosto y en las del 16 Julio.

Tamb én el Instituto Americano se entrena para el mismo objeto.

En venta

Se ofrece en venta la finca Carani, bien saneada y realenga sita en la jurisdicción de Sorata, por el precio de sesenta mil bolivianos (Bs. 60.000).

Dicha propiedad está exenta de gravámen alguno, siendo propiedad exclusiva de Ponciana Vizcarra, Nicasio Peralta y Pilar Peralta.

Para tratar dirigirse a esta imprenta de 1 a 5 p. m.

Detalles de la finca Carani que se ofrece en venta

La ubicación de la finca es en la comprensión de Sorata y tiene abundante agua propia de riego, clima cálido de Yungas, de valle y puna.

Tiene más de cincuenta colonos o peones bien arraigados que dan los servicios permanentes de hilacata, alcalde; pongo, mittani, mulero, vaquero y ovejero.

Abundante ganado vacuno, ovejuno, porcino y caballar.

Tiene una hermosa casa de hacienda con capilla.

El rendimiento líquido de la finca es de Bs. 6,000 anuales.

Los títulos de la finca se componen de diecinueve accesorios y el primordial que se encuentra completamente saneado, como pueden verlo las personas interesadas. Dicha finca ha sido comprada por sus actuales poseedores del señor Donato Lanza L. después de haber sido cuidadosamente estudiado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, quien puede informar a los interesados de hallarse la finca completamente saneada y realenga, colindando con las fincas de Taño, Humamisto y Ariguaya y la comunidad de Challapampa.

La finca es de propiedad esclusiva de Ponciana Vizcarra, Nicasio Peralta y Pilar Peralta, estos últimos, hijos de aquella, mayores de edad y hábiles por derecho para hacer la venta de común acuerdo con su madre.

La finca Carani anteriormente tenía dieciocho dueños por consiguiente se hallaba dividida en dieciocho partes, todas las que han sido adquiridas para redondearla completamente, como actualmente se encuentra.

La persona que adquiera la indicada propiedad, tenga la absoluta seguridad de hacer un buen negocio, pues otra finca que reuna las grandes y buenas condiciones de Carani difícilmente se podrá encontrar, pues es una de las mejores de toda esa región, con abundantes huertas frutales de toda clase y factible de mejoras.

El precio de venta por el que actualmente se ofrece la indicada propiedad es relatiuamente bajo y sobre el que todavía puede hacerse alguna rebaja.

Esta hermosa propiedad, que reune muchas otras condiciones de las enumeradas, se vende completamente saneada y realenga y con todas las seguridades que exije el comprador en resguardo de sus intereses, por la suma de SESENTA MIL BOLIVIANOS (Bs 6,000), haciéndose aun equitativa rebaja sobre el indicado precio.

Al Comercio

Tenemos el agrado de comunicar al comercio importador de toda la República, que desde esta fecha el señor José A. Deheza es nuestro Agente General en esta plaza y Representantes en las del interior, del departamento de pedidos directos de esta casa.

La Paz, Junio 17 de 1918.

OFICINA DE NEGOCIOS.

Propiedades rurales y ganadería

La Dirección General de Estadística y Estudios Geográficos ha enviado la siguiente circular:

«De orden superior dirijo a usted la presente comunicación para que se sirva facilitar a esta Dirección Nacional una nómina completa de las propiedades rurales de todas y en cada una de las provincias de su jurisdicción, con la distinción de propiedades particulares o denominadas haciendas y de las comunidades pertenecientes a los indígenas contribuyentes: Como en la oficina del Tesoro Departamental deben existir las nóminas respectivas, una vez que este recauda por intermedio de los Subprefectos la contribución rural del departamento, creo que no habrá dificultad alguna para facilitar dichas nóminas, con indicación del nombre de los propietarios, valor catastral de cada una de ellas y el monto del impuesto a que están sujetas. Además, nos interesa conocer los cuadros o resúmenes formulados por los Jueces Revisitadores, con indicaciones del año en que se efectuó la operación, y si ellas han merecido aprobación del Gobierno con especificación de las aún no revistadas Dichas informaciones en copias legalizadas, nos servirían para hacer los estudios del caso dándoles la publicidad necesaria, lo que seria de práctica utilidad para la correcta administración departamental. Así mismo y para los fines indicados, encarezco al señor Prefecto, se sirva ordenar al Notario de Hacienda, Gobierno y Tierras, nos proporcione copias o en su defecto nos remita en calidad de préstamo, por poco tiempo los originales de los cuadros de revista referentes a la industria pecuaria en sus manifestaciones de ganado vacuno, ovejuno caballar, mular, asnal, caprino, porcino, llamas, alpahacas etc etc., que esté cada una de las propiedades revisitadas, para formar y publicar la estadística ganadera de la república, cuya riqueza debe ser conocida en toda la amplitud por el Gobierno, para producir las reformas que el caso requiere o fomentar su producción. No se oculta a la penetración de esa Prefectura, la importancia que encierra el estudio que se nos ha encomendado por el Gobierno, para cuya realización espero el eficaz auxilio de Ud. y de las autoridades de su dependencia conocido como es el espíritu cívico que le distingue por todo cuanto se relaciona con el progreso del país».

Igualmente se ha dirigo la siguiente circular a las Subprefecturas de provincias:

«Cumpliendo órdenes superiores que he recibido dirijo a usted. la presente comunicación para que se sirva facilitarnos las informaciones siguientes:

1º—Nómina circunstanciada de las propiedades rurales de su jurisdicción divididas por cantones, comprendiéndose en ellas las comunidades de la jurisdicción y consignándose los nombres de los propietarios, su valor catastral y el impuesto predial que ahorran al Fisco.

2º—Producciones general en los cantones de las provincias y de las especiales que pudieron tener, si ellos se constituyen en el lugar o tienen sus otras comarcas o ciudades de extención.

3°.—Cuadro del ganado que poseé en la actualidad cada propiedad rural, con las subvindicaciones que siguen. ganado vacuno, ovejuno, caballar, mular, asnal, caprino, porcino, llamas alpahacas etc. etr., indicando el número total de cada una de las sub indicaciones anotadas. Acumulada todas estas informaciones, debemos formar la estadística rural de la república y el censo ganadero para su publicación en los boletines de esta inspección nacional y en el anuario nacional estadístico y geográfico, que ha comenzado a publicarse bajo los mejores auspicios. Esperando que esa Subprefectura no omitirá esfuerzo para secundar los propósitos del Supremo Gobierno y de esta Dirección General, me suscribo atento servidor.—(Fdo.).

M. Ascarrunz.

Aviso judicial

El doctor Federico Alarcón, Juez 3º, de Partido de la Capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

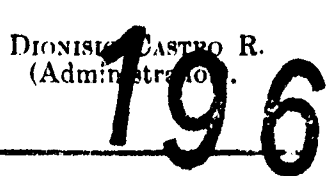
Por auto de fecha del presente, ha señalado el día 27 del mes que rige, horas dos p. m. para el remate voluntario de un sitio solar, situado en la calle Murillo de esta ciudad. (compuesta de lacayes y su terreno) bajo la base de tres mil seiscientos noveinta y dos bolivianos trece centavos, propia de Dionisio Aliendre.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 19 de mayo de 1918.

SIMÓN PEÑA C.

1 v.



Aviso

En el regimiento «Sucre» 2º. de Infantería, se necesita con urgencia un cocinero varón para que se haga cargo del rancho de los señores oficiales.

5 de junio de 1918 8v. 304

LIBROS IMPORTANTES

Armando Chirivechea
Casa Solariega Bs. 3.—
Nataniel Aguirre.
—Juan de la Rosa. « 3.
Varias Obras. « 3.—
Alberto Gutiérrez.
La Guerra de 1879. « 3.—
Las Capitales de la Gran Colombia « 3.—
Juan Bardina.
Arcaismo de la Misión Belga 2.50
Tomás O. Connor D. Arlach.
El General Melgarejo 2.—
Rosas, Francia y Melgarejo. 2—
José Palma y V.
Principios de Derecho Civil 6.—
Juan Francisco Jurado
Leyes Sustantivas y objetivas en materia civil « 2.—
Librería "El Siglo ilustrado"
Illimani 17 35. La Paz, Casilla 143.
Gonzalez y Medina.

Remate de terrenos en Sopocachi

Por resolución del Tribunal Coactivo Municipal, se señala el día jueves 27 del corriente a hs. 3 p. m., para el remate de los terrenos embargados al deudor J. Javier Escoubes, con la rebaja de la segunda décima de su tasación pericial, o sea por la suma de Bs. 3,071.52.

El referido lote de terrenos mide una superficie de 474 metros cuadrados, tiene dos frentes: uno sobre la Avenida Centenario y otro sobre la nueva calle que une las regiones de Sopocachi y Llojeta, o sea dos cuadras antes del Montículo, con tranvía delante del lote.

La Paz, Junio 24 de 1918.
Angel Ampuero
Notario de Hacienda.
3 v.

Dr. Balcázar
MEDICO CIRUJANO

Consultorio Ayacucho 26
De 2 a 5 y de 7 a 9 p.m.
Atención permanente para los llamados nocturnos.
Telesono 316.

Se compra

Una finca.—Calle Recreo Nº. 162.
15 v.

En venta o cambio

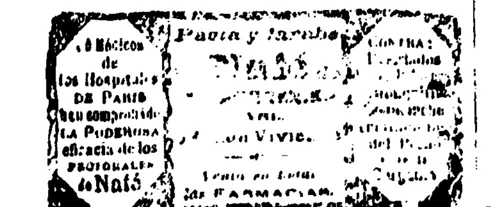
Se ofrece una tejería con bastante greda, agua, un horno nuevo con terrenos de sembradío y toda clase de comodidades, en la Avenida Zalles (Miraflores) para tratar dirigirse a la calle Recreo Nº. 54 tienda.
1m. 315

Atención al aviso

Para las personas que tienen obras en compostura de plazo vencido en la Fábrica de Alambiques, plaza de San Francisco Nº.6; Tienen 15 días de plazo para recogerlas, pasada esta fecha no hay reclamo con este motivo, se ha dado parte a la Policía de Seguridad.
La Paz, Junio 17 de 1918.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas ... conseguirán comprando ... terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Genercio que es lo ... cial
La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.
Dirijirse a González Cia.—De ... de Medina Nº. 163.
3 m. 276.



Se dá dinero

a intereses, dirigirse calle Pilcomayo atras del Panóptico.

Llegaron

Los calentadores rápidos para baños «Perfección».
W. R. GRACE & Co.
16 v. 318.

Buena oportunidad

En los depósitos de combustibles del señor Octavio Vásquez, se necesita comprar una recua de burros aparejados.

Dirigirse a la Plazuela Alexander Nos. 2, 3 y 4 a cualquier hora del día o ha su casa de la calle Armentia.

La Paz, junio 22 de 1918.
10 v.

Hotel Internacional

Angel Bruzzone

Teléfono AVENIDA MONTES — PROPIETARIO — **Casilla 147** DIREC. TEL. BRUZANGEL

Se reciben pensionistas

Servicio esmerado, comida confortable a italiana y a la criolla.

abitaciones amobladas

Departamentos agentes viajeros.—Luz eléctrica, timbres eléctricos y toda comodidad—baños a toda hora.

¡Cuartos cómodos! para viajeros

Tranvía a la puerta cada diez minutos.—Precios convencionales.

Atención mineros

Se vende ... QQ. 7 ... Diez ... 94—96

Chacra en venta

Se vende una chacra en Obrajes ... departamento con instalación de ... y terrenos para sembradíos. Para mejores datos ... Oruro 38
A ... para encargar dicha venta.
8v. 301

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que ... devuelva un reloj de oro ... con ... inscripción ... atro del templo de San Francisco.
Referencias en esta imprenta.

En alquiler

Se desea alquilar la casa íntegra de la calle Oruro No 38, con toda clase de comodidades.
Referencias en la misma casa.
8v. 301

REMATE

El doctor José P. Bilbao Llano, juez instructor 2º. de la capital La Paz.

Por auto de fecha 18 del presente se ha señalado el día 25 del actual a hs dos p. m. para el remate de la propiedad situada en la región de Challapampa propia de los señores Luis, Cleofé, Hortensia y Francisco Illanes, por la base de 12.360,60, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, por ejecución que les sigue Petronila v. de Simeoni, cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz 20 de junio de 1918.
Domingo 2º. Alba.
Por el cursor.

Remate de terrenos en Sopocachi

Por rendición del Tribunal Coactivo Municipal, se señala nuevamente el día jueves 20 del corriente a hs 3 p. m. para el remate de los terrenos embargados al deudor J. Javier Escoubes, con la rebaja de la primera décima de su tasación pericial, o sea por la suma de Bs. 3,412.80.—

El referido lote de terrenos, mide una superficie de 474 metros cuadrados, tiene dos frentes uno sobre la Avenida Centenario, y otro sobre la nueva calle que une las regiones de Sopocachi y Llojeta, o sea dos cuadras antes del Montículo, con tranvía delante del lote.

La Paz, 15 de junio de 1918.
Angel. A. Ampuero
Notario de Hacienda

LA CASA MUÑOZ, anuncia a su distinguida clientela ... elegir modelos de sombreros ... de estación. Diez de ... [illegible]

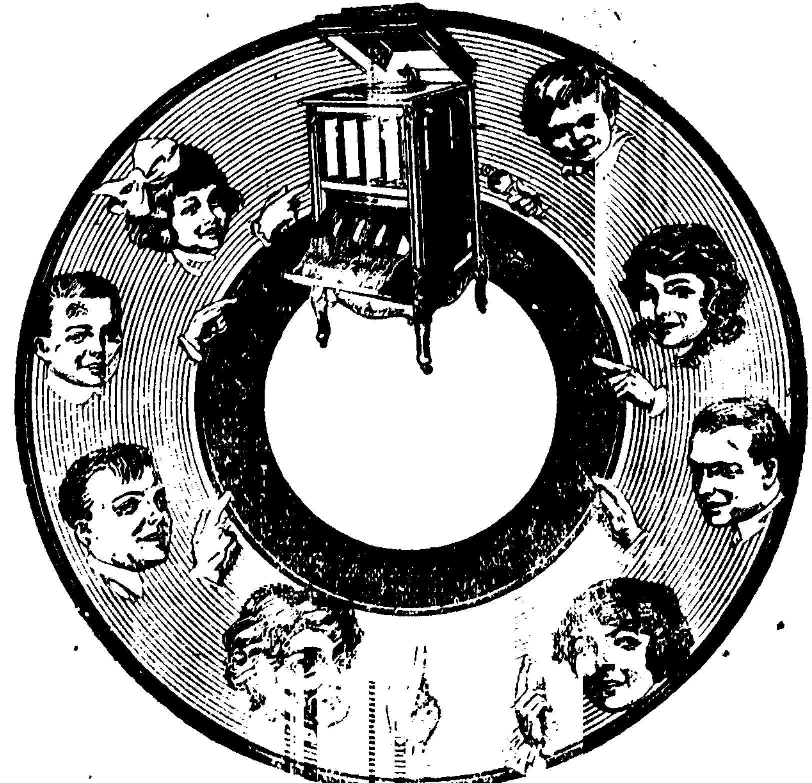
Al contado y a plazo

Tenemos el gusto de anunciar al público en ... las insuperables Grafonolas Columbia y Víctor-Vitrolas, desde la fecha venderemos con grandes facilidades de pago. Estamos agradecidos para nuestros clientes que nos han favorecido en el pasado; y ... deseamos beneficiarles ofreciéndoles gramófonos a largos plazos como siempre a precios equitativos.

No existe una sola razón para que no pueda usted aprovechar la oportunidad de adquirir uno de estos hermosos instrumentos que los damos como regalados. Sírvase informarse personalmente de nuestro sistema de créditos o escríbanos, damos respuesta a vuelta de correo; atendemos pedidos del interior y provincias, no cobramos por el embalaje.

Ventas en las noches

Para las personas que no disponen de tiempo en los dias y desean comprar discos, hemos establecido una pequeña sucursal en la CALLE AYACUCHO Nos. 99—161 (a media cuadra de la Plaza principal), donde podrán comprar nuestros artículos todas las noches de horas 7 a 10.



PRECIOS

Grafónolas Columbia

Invencible	Bs.	40
Conquistador		50
Meteor		85
Bijou		100
Campeón		150
Eclipse		150
Joya		200
Favorita		250
Leader		450
Mignonette eléctrica		700
De Luxe		1000
Grand		2500

Víctor-Vitrolas

O	Bs.	80
I		115
II		150
III		185
IV A		85
VI		125
VIII		195
IX		240
X		400
XI		500
XIV		750
XVI		1000

Discos Victor S. N. dobles Bs. 3, S. R. 3.50.
En las ventas a plazo recargamos 8%.
Estos son los únicos precios que debe usted pagar; apúntese bien.

Argote López & Co.

ALMACEN DE MUSICA Y BAZAR

La casa más grande de artículos de música en Bolivia

Casa principal en La Paz: Calle Sanjinés 18 al 22.
Sucursal en Oruro: Calle La Plata 1422.
Casa en Nueva York: 31 Union Square
Sucursal en Cochabamba: Plaza 14 de Septiembre.

Nuestros banqueros en el extranjero The National City Bank of New-York.

Madame Philó

Desde el lunes 17

Gran exposición de novedades en el Hotel París
MADAME PHILO atenderá personalmente a las distinguidas familias de La Paz

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA
VICTOR ML. LOZA V.

CIRUJANOS DENTISTAS
TRABAJOS EN ORO
Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Clínica, calle Indaburu Nº. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).
Se atiende a los pobres gratuitamente los días martes en horas de oficina.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877

Capital autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.4

Oficiana princpal: Sucre
Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.
Gira sobre las principales plazas del exterior
Verifica toda clase de operaciones bancarias
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas: A B. A.C. 5a. Ed. y Lieders.

LA PREVISORA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL	$	5.000,000
RESERVAS	"	20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Bolivia más de Bs. 400,000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva
Dr. José Mendieta,
Presidente.
" *Cárlos Cálvo*
" *Cláudio Sánjinés*

Pídanse los prospectos a la Agencia General La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia.
DARIO GUTIERREZ,
Agente general.